



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 135			FECHA: 08-08-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2018-00072	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	CARLOS EDUARDO ZAMORA LÓPEZ Y OTROS	JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ PINEROS Y OTROS	06-08-2019
2019-00045	FAMILIA ALIMENTOS Y VISITAS	YURI MARCELA BORRAY COLORADO	JHONNATHAN MORRIS RUÍZ	06-08-2019
2019-00055	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	ALVARO ESTEBEN BARON CARDENAS	CINDY JAZZBLEIDY BARON CARDENAS	06-08-2019
2017-00025	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	EDUARDO ANTONIO ZORRO	HEREDEROS DE GUILLERMO RUBIO	06-08-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY OCHO (8) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

